

10.- *Otras informaciones:* El importe del presente anuncio y los que origine la inserción en prensa serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 700 euros.

Ávila, 20 de enero de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: MARIO GALÁN SAEZ*

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D.ª Ana Isabel Rodríguez Tejedor, de las medidas de protección, relativas al procedimiento de n.º: 05/03/010.

No pudiéndose proceder a la notificación a D.ª ANA ISABEL RODRÍGUEZ TEJEDOR, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC modificado por la Ley 4/1999 de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1796 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 20 de enero de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: MARIO GALÁN SÁEZ*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/62/2005, de 19 de enero, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de las obras de «Construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, en Villamayor de Armuña (Salamanca)». Expte.: 193/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

Expediente núm.: 193/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* «Construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, en Villamayor de Armuña (Salamanca)».

3.- *Tramitación:* Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 2.422.497,73 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 21 de diciembre de 2004.
- Contratista: TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 2.276.663,00 €.

*El Consejero,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA*

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de «Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre, para el traslado de alumnos de educación especial en Centros Docentes de la provincia de Valladolid». Expte.: 141/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Gestión de Servicio Público.

Expediente núm.: 141/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre, para el traslado de alumnos de educación especial a Centros Docentes Públicos de Valladolid.

3.- *Tramitación:* Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 85.657,91 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de agosto de 2004.
- Contratista: EMPRESA CABRERO, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 77.227,76 €.

Valladolid, 19 de enero de 2005.

*El Director General,
P.D. (Orden EDU 184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO*

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de «Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano, para el traslado de alumnos de centros docentes en la provincia de León (Huergas de Babia y otros)». Expte.: 144/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Gestión de Servicio Público.

Expediente núm.: 144/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano, para el traslado de alumnos de centros docentes en la provincia de León (Huergas de Babia y otros).

3.- *Tramitación:* Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 816.087,05 €, distribuido en:

- Lote 1: 263.248,15 €.
- Lote 2: 209.069,95 €.
- Lote 3: 102.012,75 €.
- Lote 4: 117.029,50 €.
- Lote 5: 124.726,70 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 9 de septiembre de 2004.
- Lotes: 1, 2, 3, y 5 declarados desiertos.

- Lote 4:
- Contratista: AUTOCARES FERREIRÍN, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 117.029,50 €.

Valladolid, 19 de enero de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de «Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre, para el traslado de alumnos de educación especial en Centros Docentes de la provincia de Valladolid (García Quintana)».
Expte.: 169/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Gestión de Servicio Público.

Expediente núm.: 169/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre, para el traslado de alumnos de educación especial a Centros Docentes Públicos de Valladolid (García Quintana).

3.- *Tramitación:* Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 42.828,97 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 20 de septiembre de 2004.
- Contratista: EMPRESA CABRERO, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 42.828,97 €.

Valladolid, 19 de enero de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la «Redacción del proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un Conservatorio Profesional de Música y Danza, en Burgos».
Expte.: 191/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

Expediente núm.: 191/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de

seguridad y salud para la construcción de un Conservatorio Profesional de Música y Danza, en Burgos.

3.- *Tramitación:* Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 284.000,00 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 28 de diciembre de 2004.
- Contratista: DON JUAN CARLOS ARNUNCIO PASTOR.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 252.525,00 €.

Valladolid, 19 de enero de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 303/04.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso- Administrativo n.º 1 de Valladolid, en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 303/2004, seguido a instancia de D.ª Isabel Cuesta Gómez, contra la Orden de 8 de octubre de 2004 por la que se resuelve el recurso de alzada formulado por la interesada contra la Resolución de 30 de julio de 2004, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la fecha de exposición por las Comisiones de Selección, de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como los procedimientos de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos, convocados por Orden PAT/507/2004, de 1 de abril, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Valladolid.

Valladolid, 19 de enero de 2005.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 309/04.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Valladolid, en el recurso contencioso-administrativo n.º 309/2004, seguido a instancia de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, contra la Orden EDU/1579/04, de 14 de octubre, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito nacional y procesos previos del Cuerpo de Maestros para la provisión de puestos de trabajo vacantes en Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria y Adultos, pertenecientes al ámbito de gestión de la Comunidad de Castilla y León, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en